

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 15**

En la sala de juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, sita en la instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal el día **06-Seis de Marzo del año 2015-Dos mil quince, siendo las 11:29-Once horas con veintinueve minutos**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura**, se reunieron los integrantes de la referida Comisión.

La Diputada Presidenta Rosa Linda Villarreal Peña dio la bienvenida a los Diputados integrantes de la Comisión, al tiempo que solicitó al Diputado Secretario José Sebastián Maíz García realizar el pase de lista para verificar el **quorum legal** para la realizar los trabajos de la Comisión que habían sido convocados.

Acto seguido el Diputado Secretario José Sebastián Maíz elaboró el pase de lista correspondiente y **dio constancia de que la reunión contaba con la cantidad de Diputados asistentes que reglamentariamente son necesarios para su realización, contando con la siguiente asistencia:**

**1. Lista de Asistencia**

**Integrantes de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente con Aviso
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente con Aviso

Concluido el pase de lista, la Diputada Presidenta Rosa Linda Villarreal Peña solicitó al Diputado Secretario dar lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
ACTA No. 15**

**2. Lectura del Orden del Día**

**Orden del Día**

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Lectura del Orden del Día.**
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- 4. Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al expediente :**

Num.	Asunto
9278/LXXIII	Diversas solicitudes de exhorto al C. Gobernador del Estado, al C. Presidente Municipal de Pesquería N.L. y a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, en relación con el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Pesquería N.L. Turnado con carácter de Urgente.

**5. Asuntos Generales**

**6. Clausura de la Reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, su puso para su votación, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente en Votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en Votación

Aprobado que fue el Orden del Día, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 15**

**3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**

En este punto del Orden del Día, se propuso se omitiera la lectura íntegra de los Documentos que contenían las Actas de las Sesiones Anterior, toda vez que se habían circulado con la antelación que marcaba el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, **la propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes con el siguiente número de votos:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente en Votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en Votación

Aprobada que fue la propuesta, se puso para su votación el contenido el Acta de la Sesión Anterior, **aprobándose por unanimidad de los Diputados Presentes, bajo la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente en Votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en Votación

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 15**

Aprobada que fue el Acta de la sesión de trabajo anterior, se continuó con el punto número cuatro del Orden del Día de la reunión.

**4. Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo al expediente legislativo 9278/LXXIII.**

En este Punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta propuso que en razón de que el documento que contenía el proyecto de dictamen correspondiente al expediente legislativo 9278/LXXIII, había sido circulado con la antelación establecida en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León fuera omitida la lectura íntegra del documento, para dar lectura solamente al proemio y resolutivo del proyecto, por lo que preguntó a los Diputados asistentes si tenían alguna observación sobre la propuesta.

El Diputado José Luz Garza Garza comentó que tenía la propuesta de dar solamente lectura al resolutivo del proyecto de dictamen, propuesta que fue secundada por la Presidenta de la Comisión, así como por los demás integrantes, por lo que se sometió a votación para su votación o rechazo, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente en Votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en Votación

Aprobada la propuesta, el Diputado Secretario de la Comisión dio lectura al resolutivo del proyecto de dictamen. Concluida dicha lectura la Diputada Presidenta abrió un espacio para los comentarios que los Diputados tuvieran a bien realizar con la finalidad de enriquecer el contenido del mismo.

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 15**

Acto seguido presentó una propuesta de redacción para los acuerdos que se plasmarían en el cuerpo del proyecto de dictamen.

El Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez, mencionó que fue el quien había promovió el asunto que se estaba analizando en esa mesa de trabajo, e informó, que la redacción expresada en su solicitud, se encontraba sustentada en los artículos números 9, 51, 52 y 54 de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, pues consideraba que el Municipio de Pesquería había incumplido con los artículos de la mencionada Ley, apuntó que decidió hacer valer esa normatividad, pues contaba con un soporte documental que evidenciaba que lo que se había aprobado en el Cabildo, no se había realizado acorde a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, por lo que solicitaba que en el acuerdo del proyecto, se estableciera que debían comparecer las Autoridades Municipales y Estatales con la finalidad de que estas presentaran la información necesaria que coadyuvara al análisis de la Comisión Cuarta de Hacienda, para poder resolver adecuadamente la solicitud que había allegado.

El Diputado Gerardo Juan García Elizondo, comentó que secundaba la propuesta del Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez, en razón de que las autoridades que había citado, fueran invitadas a exponer la información que se considerara pertinente, además mencionó que proponía una modificación al resolutivo del proyecto de dictamen, mencionando que la propuesta era cambiar los primeros dos puntos del resolutivo y el que el tercero quedara como originalmente se había establecido, explicó que su propuesta consistía en que en el primer punto del Acuerdo, se estableciera una atenta y respetuosa invitación al Titular de la Secretaría del Ayuntamiento de Pesquería para que compareciera y presentara la información necesaria respecto del procedimiento que llevó a cabo para el proceso de cambio de uso de suelo, así como los lineamientos que se habían tomado en cuanta del Plan Municipal de Desarrollo para la mencionada actividad, y el segundo punto del acuerdo versara en que la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado solicitara al Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable así como al Titular del Periódico Oficial del Estado, toda la información que obrara en su archivos respecto de la Publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Pesquería que había sido publicado el día 05 de Noviembre de 2014.

El Diputado Mario Alberto Cantú solicitó que se incluyeran además todas la dependencias Municipales que hubieren participado administrativamente en el proceso, esa propuesta fue

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 15**

considerada por el Diputado Gerardo Juan García Elizondo quien puntualizó que se incluirían, su propuesta y la del Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez.

Una vez terminada su participación, el Diputado Gerardo Juan García Elizondo, dio lectura a los puntos del acuerdo que se plasmaría finalmente, concluida esta, la Diputada Presidenta, solicitó a los Diputados allí presentes, realizar las observaciones adicionales que consideraran pertinentes con la finalidad de enriquecer la propuesta descrita, y no habiendo comentarios, se puso a consideración para su votación, el proyecto de dictamen con el acuerdo ya modificado y en concordancia con las propuestas que habían sido presentadas por los Diputados Gerardo Juan García Elizondo y el Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes con el siguiente número de votos:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente en Votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en Votación

Terminada que fue la votación y aprobadas las modificaciones en la redacción de los primeros dos puntos del resolutivo del proyecto de dictamen en razón de la propuesta del Diputado Gerardo Juan García Elizondo, se puso a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen ya modificado, mismo que **fue aprobado por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 15**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Rosa Linda Villarreal Peña	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maíz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio Cesar Ramírez Cepeda	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Fernando Vázquez Saldaña	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Ausente en Votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Rocío Isabel Santos Chapoy	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en Votación

Aprobado que fue el proyecto de dictamen, la Diputada Presidenta continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Asuntos Generales**

En este punto, el Diputado José Luz Garza Garza, hizo uso de la palabra para solicitar que le fuera enviada una copia del proyecto de dictamen que había sido aprobado.

Acto seguido el Diputado Mario Alberto Cantú Gutiérrez externó su agradecimiento a los integrantes de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal por la oportuna atención al tema que se había aprobado, mismo que había sido propuesto por el, acotando que era un asunto cuyo origen era la atención a un situación que consideró de atención primordial.

No habiendo algún Diputado que quisiera hacer uso de la palabra, se prosiguió con el último Punto del Orden del Día.

**6. Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal de fecha **06-Seis de Marzo del año 2015 - Dos mil quince, siendo las 11-Once horas con 49-cuarenta y nueve minutos de ese mismo día.**

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
ACTA No. 15**

**Monterrey, Nuevo León.**

**Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.**



**DIP. ROSA LINDA VILLARREAL PEÑA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CUARTA  
DE HACIENDA Y DESARROLLO  
MUNICIPAL.**

(En funciones por atención al Acuerdo Número 569 aprobado por el  
Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 09 de  
Febrero del año 2015)



**DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN CUARTA  
DE HACIENDA Y DESARROLLO  
MUNICIPAL.**

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a los trabajos de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.